



**INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,  
MARIANO RAJOY, EN EL DEBATE DE  
LA MOCIÓN DE CENSURA AL GOBIERNO**

**(13.06.2017)**

*(Sólo son válidas las palabras pronunciadas)*



Muchas gracias, señora Presidenta.

Tomo la palabra en nombre del Gobierno para defender que la señora firmante de la moción de censura, a la que acabamos de escuchar, no tiene razón ni en el fondo ni en la forma: ni en las excusas que alega ni en el uso improcedente y caprichoso que hace de la moción de censura.

Quiero dejar sentado de antemano que le asiste un derecho legítimo en su iniciativa. Lo reconozco. Otra cosa es que, a mi parecer, haga un uso inadecuado de ese derecho.

Si he entendido bien su discurso, se ha decidido a presentar esta moción «ante la actual situación de excepcionalidad y emergencia democrática que vive España como consecuencia de la *parasitación* de las instituciones del Estado por parte del Partido Popular», a lo que se suman otros vituperios del más variado contenido.

Ya nos explicó el aspirante a la Presidencia del Gobierno de España, el señor Iglesias Turrión, el 27 de abril, que tomaba esta iniciativa movido por el horror, el espanto, la angustia que le produce un gobierno del Partido Popular. «*España* —dijo, erigiéndose en portavoz del pueblo español— *ya no tolera más al PP*». Y añadió: «*sacar al PP de las instituciones es una necesidad*». En consecuencia, se nos dijo, «*presentar esta moción es un deber moral y cívico*». Un imperativo ético. Patriótico.

Y después de escuchar los epítetos con los que la Sr. Montero ha adornado su defensa de la moción de censura, no me cabe duda de que estamos ante un análisis ponderado, moderado, ecuánime, equitativo y muy realista de la situación española. Estoy seguro de que ni el mismo Savonarola hubiera sabido exponerlo mejor.

Señorías, debo confesar que, quizás sea por mi ingenuidad, me sorprendieron varios aspectos de la moción. Todavía me sorprenden.



La primera sorpresa surgió en cuanto se nos anunció hace más de un mes una moción de censura que ni siquiera contaba con el indispensable candidato para que ocupara la Presidencia del Gobierno.

Ahora sí lo tiene, porque de otro modo no le hubieran admitido la moción en la ventanilla, pero cuando la anunciaron no lo había. Da la impresión de que para ustedes eso del candidato no era fundamental, sino un mero trámite administrativo entre otros.

Incluso sugirieron que estaban esperando por ver si el grupo socialista se dejaba invitar. Por si esto no fuera suficiente, después de confirmar ya la candidatura del señor Iglesias Turrión, aseguraron estar dispuestos a renunciar a la misma a favor del Sr. Sánchez. ¡Tal era la convicción de los firmantes en los méritos del señor candidato y en la fuerza de sus argumentos!

El caso es que, cuando decidieron presentar la moción, no contaban con un candidato, es decir, pretendían echar abajo un gobierno sin ofrecer alternativas. Lo importante era —son sus palabras—, «sacar al PP del Gobierno». Todo lo demás, incluido el sustituto era secundario. ¿Cómo es posible?

Vamos a ver, Señoría: Es como si ustedes, en un barco, deciden eliminar al capitán porque no les gusta. — «¿A quién ponemos?» Les preguntarán con buen criterio. —«Eso es igual», dirían ustedes. —«¿Cómo que es igual? ¿Quién nos garantiza que no nos iríamos a pique?. ¿Cómo sabe nadie si conviene una moción de censura cuando nadie conoce lo que se ofrece a cambio?

Precisamente, el modelo español de moción constructiva se impuso para evitar que a la pérdida de confianza del gobierno le siguiera un periodo de inestabilidad política.

Pero a ustedes eso no les preocupa. ¿Para qué inquietarse por los detalles cuando la única y principal pretensión era dar el espectáculo?



Lo dejaron para el final, con razón: ¿Qué más les daba, si no pensaban que pudiera salir adelante? Para perder, cualquier candidato vale. Y aquí nace la segunda sorpresa, Señorías.

Se presenta una moción de censura, pero, sin duda para no inquietarnos, se nos advierte de que no va en serio, que no se pretende cambiar de gobierno, que no es más que un gesto, un juego, un desahogo político-sentimental...

Es decir: estamos ante una moción para derribar al gobierno, que no derribará al gobierno; una moción que atiende al deber moral y cívico, dicen ustedes, de sacar de las instituciones al Partido Popular, pero que se conforma con no sacarlo; una iniciativa indispensable para salvar a España, pero que acepta dejarlo todo tal y como estaba.

Ésta es la realidad. Desde el mismo día en que se anunció la intención de presentarla, desde ese mismo día, se sabe que la moción no obtendría apoyos suficientes para salir adelante. En cualquier caso es justo reconocer su perseverancia.

Todos recordamos que hace un año diseñaron por su cuenta un gobierno de coalición. ¿Lo recuerdan? El hoy aspirante se puso a repartir carteras ministeriales y cedió generosamente la presidencia al grupo socialista. En esta ocasión ha hecho, más o menos, lo mismo y con el mismo resultado.

¿Se presenta, pues, la moción para afear la conducta del grupo socialista? Ahí ya me pierdo. Estas son aguas muy profundas, suenan cánticos de sirenas y no quiero aventurarme.

El caso es que, como no encuentran apoyos aquí, los buscan en la calle. «*Una moción para el pueblo*» creo que la han llamado. «*Esto —han dicho sus señorías— va más allá de los partidos y del parlamento*».

Y para que parezca así, lo han consultado con sus bases, aunque le han contestado poco; han convocado manifestaciones, aunque las han secundado poco, y tratan de crear la sensación de que asistimos a un gran clamor popular, dicen algunos maledicentes que para hacer más incómoda la posición del



Partido Socialista. ¿Pero esto no era una moción de censura contra el Gobierno?

Se ve que el Partido Popular no es el único sospechoso. Debe ser cosa de muchos: la «casta», la «trama», el «sistema» o como quiera que se llame eso esta semana.

No me extraña que hasta sus socios de Compromís, con un mínimo de coherencia, les hayan sugerido piadosamente que retiraran ustedes esta moción.

Es obvio que lo que ustedes buscan con su iniciativa tiene poco que ver con la moción de censura y, si me apura, nada con esta Cámara. Aquí entra en juego la tercera sorpresa.

Olvidemos que la moción careciera de candidato y dejemos a un lado que no puede salir adelante.

La siguiente sorpresa nace porque se presenta una moción de censura a un gobierno que no tiene más que siete meses de vida, ¡siete meses, Señorías!, durante los cuales, no ha tenido tiempo material de llevar a buen término las tropelías que ustedes nos atribuyen. De hecho, dada su condición de minoría, ni siquiera hemos podido actuar en solitario.

Señora Montero, con toda franqueza he de decirle que tanto su intervención como el farragoso escrito con el que han argumentado la petición de este debate es la mejor prueba de lo atinado de aquella sentencia de Quevedo: *“El exceso es el veneno de la razón”*.

Es tal el exceso de sus palabras que sepulta cualquier argumento digno de tal nombre, si es que lo hubiera en su intervención. La catarata de calamidades que me adjudica en sólo siete meses de gestión es de una exuberancia y creatividad francamente notables. Y dice mucho más de sus urgencias y su impaciencia que de mi labor desde el pasado mes de noviembre. Y lo que es más importante, tiene una relación más que discutible con la realidad del país, como le explicaré más adelante.



En suma, Señorías, estamos ante una moción sorprendente que se anunció sin candidato, que renuncia a sus objetivos y que censura a un gobierno recién nacido. Una parodia de censura, una moción de fogueo que no se sabe si es contra el Gobierno, contra el Partido Popular, contra otros partidos, contra el universo mundo o contra todos a la vez.

Es obvio que, para esto, para lo que ustedes pretenden con este espectáculo, llamémosle así, esta farsa con aires de Moción de Censura, no les urgía un candidato; ni necesitaban apoyos.

Sin embargo precisaban justificarla, dotarla de contenido, buscarle alguna excusa. Eso es lo que usted ha ofrecido hoy: pretextos. Porque eso es lo único que le piden ustedes a esta sesión: la oportunidad de lanzar una proclama contra la «casta» en general y, particularmente, contra quien mejor encarna todas las abominaciones, es decir, como todo el mundo sabe, el Partido Popular.

Su primera justificación se refiere a la corrupción, un asunto lo suficientemente grave como para que ustedes lo banalicen con sus excesos y exageraciones. Señoría, no olviden el viejo el refrán castellano: *“exagerar y mentir por el mismo camino suelen ir”*.

No les negaré que en el Partido Popular, como en otras fuerzas políticas, ha habido casos de corrupción, algunos muy graves, y que todos juntos contribuyen a crear una falsa imagen de corrupción muy extendida.

Tampoco les negaré que los escándalos por corrupción en los que aparecen implicadas personas que en su día militaron en el Partido Popular, son causa de preocupación para los españoles. Y para el PP. Y para mí también.

Pero no permita usted que sus maliciosos deseos le engañen. Una cosa es que existan casos de corrupción de los que la opinión pública se preocupa y las instituciones se ocupan. Pero en modo alguno eso significa que la corrupción se multiplique y mucho menos se puede decir, como hacen ustedes, señora Montero, que *“asistimos a la descomposición de una trama de poder*



*que intenta atrincherarse sin más proyecto político que el de normalizar la corrupción y el saqueo”.*

Esta suerte de afirmaciones, señoría, lo único que demuestran es que ustedes pretenden utilizar este asunto para lo que es su auténtico objetivo político: Ése que explicó en su día el candidato con prístina claridad: *“Construir una máquina política, discursiva y electoral, en un contexto de hostigamiento y maniobras de estigmatización, en el mejor de los casos, y de destrucción política en el extremo”.*

Manifiestan ustedes un afán repentino por escandalizarse a fecha fija, es decir, estratégicamente, sobre materias que vienen de muy atrás, que ya hemos debatido más de una vez en esta casa, y que están *subjudice* o pendientes de sentencia.

Si tanta es su sensibilidad frente a la corrupción ¿por qué no lo mencionó el señor Iglesias en el debate de investidura del mes de octubre pasado? ¡No! ¡No, señora! No lo hizo. Le voy a repetir lo que el Sr. Iglesias se limitó a decir entonces sobre esta materia:

*«Lo que va a salir de aquí en los próximos días es más Partido Popular, más corrupción, más inmovilismo, más ineficacia económica [...]. En lo que se refiere a la corrupción, ¿ustedes piensan que se puede combatir la corrupción en este país con el señor Mariano Rajoy de presidente del Gobierno? En estos días están juzgando a los responsables de la Gürtel ¿y ustedes y ustedes (dijo señalando los escaños del Grupo Socialista y los del Grupo Ciudadanos) le van a hacer presidente? En este país no se combate la corrupción adecuadamente si gobierna el Partido Popular».*

Fin de la cita. Esto es todo lo que ustedes tenían que decir sobre la corrupción apocalíptica y sobre la *«ciénaga abominable»* que desgarró su sensibilidad de hoy. Ésto y nada más, Sra. Montero.

Siete meses después, el escenario es distinto. Como de lo que se trata es de crear “un contexto de hostigamiento y estigmatización” cuanto más feo emborrone usted al Partido Popular mejor será. Además eso le sirve también



para justificar sus impropiedades –aunque se pasen de la raya- y para quejarse de la incomprensible falta de ayuda por parte de otros grupos parlamentarios.

Lo más tranquilizador de sus acusaciones, Señoría, es que son falsas. Los miembros de este gobierno que usted censura—aquí presentes todos ellos—, no son corruptos ni se puede afirmar que lo sean, salvo con ánimo de calumniar. Son tan honrados como lo pueda ser usted, a quien presupongo honradísima.

Por mi parte, usted lo sabe, tengo las manos limpias y una gestión transparente.

En el Partido Popular ha habido corruptos, sí, pero el Partido Popular que cuenta con ochocientos mil afiliados, no es un partido corrupto, lamento disgustarle. Y es por eso, Señoría, por lo que los electores nos renuevan su confianza una vez tras otra. Yo mismo, modestamente, he ganado las tres últimas elecciones generales en España. Y no deberían ustedes olvidar que en junio del pasado año mientras ustedes perdían algo más de un millón de votos, nosotros recibimos la confianza de 800.000 españoles más. Se ve que “la gente”, en cuyo nombre hablan ustedes habitualmente, no contempla el mundo con las mismas gafas que sus señorías.

Añado: en España hay personas corruptas, demasiadas, pero España no es un país corrupto. Usted debería conocer la diferencia. Yo se la explico. Primero: La corrupción en España no es la regla, sino la excepción. Segundo: la corrupción en España no se consiente: se persigue. En los países corrompidos, y ustedes conocen muy bien algunos, ocurre todo lo contrario: la corrupción es la regla y no se persigue.

De que aquí se persigue a los corruptos no necesito pruebas. Los hechos bastan. Los casos de corrupción que tanto le regodean no afloran por casualidad, Señoría, ni contra los deseos del Gobierno.

He prometido que iba a luchar contra la corrupción en España y estoy cumpliendo mi palabra. No se acabará esta lacra porque me presenten mociones de censura, ni porque arrojen piedras contra el Partido Popular. Se acabará porque hemos tomado medidas y aprobado leyes que, en primer



lugar, dificultan la corrupción porque no permiten ya que se maneje el dinero público a oscuras y sin testigos. En segundo lugar, porque hemos agravado las penas para que los corruptos se lo piensen más despacio. En tercer lugar, porque hemos facilitado el trabajo de jueces y policías, que a la vista está. En cuarto lugar, Señoría, porque ahora la ley obliga a devolver lo robado.

No hemos estado esperando a su indignación sobrevenida para tomar medidas.

En España hay corruptos, sí, pero tan dañinos como ellos pueden ser los que transforman cada insinuación en acusaciones vehementes, y dan por bueno, seguro y probado todo lo que se publica; los que se erigen en jueces para condenar sin pruebas; los que se dejan arrastrar por una prisa incontenible y prefieren no esperar a que se conozca la verdad, tal vez porque les inquieta el riesgo de que la verdad no les guste o no les convenga... A usted, por ejemplo, no le interesa ninguna verdad si no sirve para atacar al Partido Popular.

Afortunadamente, por mucho que la pinte de negro, la España que los demócratas construimos en 1978, es un Estado de Derecho, en el que impera, y queremos que impere, el principal fundamento de la Justicia que, como todo el mundo sabe, es el «principio de la presunción de inocencia».

Significa, aunque a usted tal vez no le agrade, que para toda persona, aunque sea del Partido Popular, sin excepción alguna, se presume su inocencia hasta que se demuestre su culpabilidad, y, naturalmente, que no se la puede condenar sin pruebas. Así lo recogen nuestra Constitución y todas las declaraciones de derechos humanos que circulan por el mundo.

Esto quiere decir que usted no debiera condenar a nadie ni exigir responsabilidades por hechos que no estén probados. Aplique usted a los demás el mismo rasero que reivindica para su partido, que también ha protagonizado unos cuantos escándalos.

Ha querido usted amontonar resoluciones judiciales firmes o no, con portadas de periódicos, noticias oficiosas y algunos infundios, todo revuelto para usarlo como material inflamable. Pero, por lo que a mí respecta, las sentencias las acato, los periódicos los leo y las habladurías las desprecio.



En fin, Señoría: si quería usted “tomar el cielo al asalto”, se ha equivocado de puerta.

Su segundo pretexto habla de *parasitar las «instituciones»*.

Denuncia una supuesta invasión del Estado, una quiebra de la separación de poderes, una traición a los fundamentos de la democracia.

Le agradezco mucho la presunción de eficacia que me atribuye, pese a que dispongo de un gobierno en minoría, en una España descentralizada, y con un poder judicial que no se caracteriza por la sumisión, lo cual le honra.

Cualquiera que le escuche hablar de mi *«proyecto totalitario de control del aparato del Estado»* debe pensar que, pese a estas dificultades menores que le menciono, soy capaz de controlar poco menos que hasta los partidos de fútbol, cosa que en algunos países más uniformes no logran ni con mayoría absoluta. Bueno, pues eso que otros no pueden lo hago yo, según usted, sin medios, en minoría y a pesar de lo que ustedes me vigilan.

Sus fantasías, señoría, avalan su indudable capacidad inventiva pero vienen ayunas de toda lógica. Convendrá conmigo en que es muy difícil creer en esa vocación totalitaria con 137 escaños, sobre todo cuando se la adjudica a la misma persona que gobernó con 186 sin que ni usted, ni nadie pudieran decir una sola palabra sobre eso que usted llama “parasitación”. No es propio de la acreditada capacidad para el mal que usted me atribuye.

¿Cómo puede decir usted que nos dedicamos a ocupar las instituciones ahora que gobierno en minoría, y no dijeron una palabra del asunto en los años en que pudimos gobernar con una mayoría mucho más holgada?

Con la misma ligereza acusan a ministros, jueces y fiscales. Y cuanto más falsa es su acusación y menos pruebas aporta para sustentarla, más gruesas son las palabras que utiliza. Los señores diputados de esta Cámara ya experimentamos en carne propia tan delicada estrategia cuando el Sr. Iglesias, en el Debate de Investidura, nos dijo textualmente: *«Hay más delincuentes potenciales en esta Cámara que ahí afuera, Señorías»*.



Le aseguro que, cuando uno escucha estas sentencias, no sabe qué destacar más, si su sabiduría, su prudencia, su justicia o su cortesía. Es difícil pronunciarse.

A mí no me gusta que aplique a las instituciones del Estado, que son independientes y están cumpliendo su trabajo con eficacia y dedicación, el mismo tratamiento de bulos, maledicencias y calumnias, que sufrimos sus adversarios políticos.

Ya sé que esto no le preocupa porque son criterios de valor que corresponden al corrupto «sistema» que yo habito y que usted pretende dismantelar, pero no los voy a cambiar porque no tengo otros.

No estoy invadiendo las instituciones, Señoría, ni las he puesto a mi servicio. Para ello tendría que saltarme la ley, y no he escuchado ninguna acusación en ese sentido. Sería necesario, también, contar con la complicidad de algunos togados. ¿Tiene usted alguna prueba sobre esto?

Ni me salto la ley ni quiebro los principios constitucionales, ni los profesionales de la Justicia se merecen el trato que usted les da, salvo que usted pueda probar lo contrario con algo más que su olfato pesquisidor.

Más parece que estamos justo ante el caso contrario, que son ustedes los que pretenden influir, desde la tribuna que les ofrece esta Cámara, en el funcionamiento independiente de las instituciones, de manera que colaboren con su estrategia política de “*hostigamiento*”, “*estigmatización*” y “*destrucción*” de los adversarios.

Yo no interfiero en la Fiscalía y usted no debiera intentarlo, ni pedirme que cese a quien no puedo cesar. Si usted no lo sabe le diré que, excepto en casos muy tasados y excepcionales, el Gobierno no tiene capacidad para cesar al Fiscal General del Estado. Ahí radica la garantía de la independencia de su gestión. El Fiscal General actúa con absoluta independencia frente a mi Gobierno, pero también actúa con absoluta independencia frente a las presiones de su grupo político.



Cumplo las leyes, Señoría. Otra cosa es que no le guste lo que yo hago, lo cual me gratifica, porque señala que voy por buen camino.

Donde de verdad se invaden todos los poderes del Estado es en algunos países para los que algunos de ustedes han trabajado como asesores y que funcionan, según creo, a plena satisfacción de sus Señorías.

Le puedo asegurar que en ninguno de esos paraísos asesorados por ustedes se presentan mociones de censura contra el gobierno ni, por descontado, los jueces se meten con el partido gobernante. ¿O es que no lo sabían?

Señorías, deberían inspirarse ustedes más en Montesquieu y menos en Torquemada.

El resto de su moción, lo que se refiere a las calamidades económicas y sociales que padece la población española, no recoge sino su discurso habitual sobre este país en decadencia, y su también habitual deformación de la realidad española.

No necesitaba esforzarse tanto para informarnos de lo que ya sabemos, es decir que el Partido Popular, además de la corrupción, la impunidad, la decadencia moral y el conformismo, ha instalado en la sociedad española la desigualdad, la precariedad, el paro y la pobreza. Yo añadiría, para ser más exactos, ¡crecientes! No se quede corta, Señoría: paro y pobreza ¡crecientes!

Nos ha pintado un cuadro tenebroso, muy de «leyenda negra». Es verdad que no coincide con el que contemplan la mayoría de los españoles y la generalidad de los extranjeros, pero bien pudiera ser que todos ellos se equivocaran.

No sé qué es lo que le disgusta más a Su Señoría. No sé si le molesta que suban los empleos, que se paguen las pensiones, que aumente el consumo de las familias, que disminuya la desigualdad... Seguramente está todo mal. No lo sé. Luego escucharé atentamente las propuestas que nos ofrecen para mejorar estas calamidades. Ahora sólo pretendo salir al paso de sus excusas en la censura.



Reconozca usted, Sra. Montero, que su criterio es muy poco fiable, porque es tan uniforme y tan extremado que todo le parece mal y siempre igual de mal.

Entre las innumerables iniciativas de este gobierno y del anterior, es decir, desde que usted llegó a esta Cámara, nunca se ha dado el caso de que le pareciera bien ni una sola. ¡Ya es casualidad! ¿No cree?

Si cuando hago las cosas de una manera, las critica, y cuando las hago de la contraria, las critica también, ¿quién puede fiarse de su criterio? Parece que tiene una fijación que le obliga a cargar siempre hacia el mismo lado. Pedirle a su Señoría la opinión sobre cualquier acción del Gobierno es tan superfluo como preguntar qué tiempo hace en Almería. Ya se sabe.

Es evidente que juzgamos la realidad con distintos criterios. Tal vez por eso, porque nosotros no seguimos sus pautas, en las dos ocasiones en que se nos ha entregado un país hundido en la ruina y en el paro y en la desesperanza, en las dos ocasiones, Señoría, en las dos ocasiones, ha sido el Partido Popular quien ha restaurado el bienestar y el crecimiento y el empleo, es decir, quien ha devuelto a España el prestigio y a los españoles el derecho a confiar en sí mismos y la oportunidad de luchar por su futuro.

Mire Señoría, no se empeñe en llevar la contraria a la realidad, porque esta es implacable.

Tras cinco años de recesión, la economía española lleva casi cuatro años creciendo al 3%. Un ritmo que duplica la media de la zona euro y nos sitúa a la cabeza de los grandes países del euro.

Ese crecimiento se traduce en la creación de medio millón de puestos de trabajo al año desde 2014 y nos coloca entre los países europeos que lideran la creación de empleo y la reducción del paro.

Y en este año que usted censura, mantenemos el buen ritmo de crecimiento:

Los últimos datos de afiliación a la Seguridad Social muestran que, transcurridos los cinco primeros meses de 2017, hay en España casi medio millón de nuevos afiliados más que a finales de 2016. Esto supone un record



de creación de empleo; es el mayor aumento de afiliación desde que existen datos comparables.

El paro se está reduciendo al ritmo más elevado de los últimos 18 años. Aún quedan muchas personas sin empleo, sí. Pero menos que ayer.

Y para serenar su desasosiego y, al tiempo, facilitarle datos para que se exprese con más fundamento, le diré:

- El número de hogares con todos sus miembros en paro se ha reducido en una tercera parte desde el peor momento de la crisis.
- El número de personas que llevan más de un año buscando empleo, los parados de larga duración, también.
- El número de jóvenes que buscan empleo ha caído un 40% también desde ese mismo momento. Lo que significa una reducción del paro juvenil de casi 400.000 personas.
- Y el número de mujeres afiliadas a la Seguridad Social ha alcanzado la mayor cifra de nuestra historia. La mayor. En mayo de este año, más de ocho millones y medio de mujeres estaban afiliadas a la Seguridad Social, lo que supone un hito sin precedentes.

Y eso no es todo, Señoría. Para su tranquilidad y su conocimiento, puedo añadir que la creación de empleo está empezando a reducir los niveles de la desigualdad y la pobreza. La encuesta de condiciones de vida del año 2016 del INE refleja una mejora de los indicadores de pobreza y de la situación económica de los hogares, y revela que 2015 fue el primer año en que se produjo un aumento de la renta media de los hogares españoles desde que comenzó la crisis.

También mejoran otros indicadores de igualdad como el 80-20 o el índice Gini, que usted conocerá. Y los indicadores de pobreza mejoran por segundo año consecutivo: mejora la tasa de privación material severa y el indicador Arope



de hogares en riesgo de pobreza y exclusión, como usted sabe o debiera saber.

Estos indicadores continuarán mejorando a medida que se incorporen los datos de los años 2016 y 2017 porque, como usted sabe, la principal causa de desigualdad y pobreza es el paro, y la creación de empleo está aumentado, por fortuna a un ritmo hasta ahora desconocido.

El empleo es la garantía de nuestro estado de bienestar, la garantía de que los más de 14 millones de españoles que perciben cada mes algún tipo de prestación o subsidio desde las administraciones públicas puedan seguir haciéndolo. La garantía de que podamos mantener y mejorar nuestro gasto social, nuestras pensiones, nuestra educación y nuestra sanidad.

De eso es de lo que se ocupa este gobierno, Sra. Montero. Ningún gobierno de esta democracia tiene resultados comparables. Si este es el modelo de gobierno que usted censura, ¿Qué dirán de los anteriores?

En resumen, señoría, el trampantojo que nos ha pintado esta mañana, no resiste la comparación con la realidad se mire por donde se mire: las instituciones funcionan, el delito se persigue, la economía se recupera, las desigualdades comienzan a corregirse, se crea empleo como nunca y nada es como usted nos cuenta.

Alegan entre los motivos de su moción que este gobierno es incapaz de llegar a acuerdos políticos, “sin que medie alguna forma de chantaje”, pero el hecho cierto es que estamos dialogando sobre las pensiones, sobre la reforma educativa, sobre la violencia de género, sobre la financiación de partidos políticos. Hemos pactado el bono social en el sistema eléctrico para los usuarios más vulnerables, la subida del salario mínimo profesional o el techo de gasto.

¡Cómo puede decirme que somos incapaces de llegar a acuerdos cuando acabamos de aprobar los Presupuestos Generales del Estado gracias a un pacto entre 7 partidos! Otra cosa es que ustedes no le guste ese acuerdo, pero empiezo a sospechar que los únicos pactos que a ustedes les interesan son



aquellos en los que mandan ustedes. Para eso, Señoría, hay que ganar las elecciones.

Los únicos que parecen incapaces de llegar a acuerdos son ustedes que nos presentan una moción de censura de apoyos menguantes.

Finalmente la guinda de su panoplia de exageraciones y falsedades es aquella según la cual *“ha empeorado la convivencia entre los territorios del estado”* y de nuevo la verdad, viene a dejarles en evidencia. En estos siete meses de gobierno, solo siete, hemos convocado y celebrado con éxito la Conferencia de Presidentes Autonómicos, hemos comenzado a negociar la reforma del sistema de financiación autonómica, hemos acordado con todas las CCAA los objetivos de estabilidad presupuestaria y deuda pública. También hemos aumentado en más de 5.000 millones las transferencias a las CCAA y aprobado medidas para reducir la tasa de interinidad entre los funcionarios.

En definitiva. Hay diálogo y hay acuerdos que permiten la gobernabilidad y la estabilidad del país. El año de incertidumbre y bloqueo político que vivimos en 2016, hoy parece un recuerdo muy remoto.

Probablemente eso es lo que a ustedes les molesta y la razón última de esta moción de censura.

En suma, Señorías, como he señalado al comienzo, estamos ante una moción que, si la juzgamos con los criterios habituales, ha de parecernos pintoresca, por no decir chusca: se anuncia sin candidato, renuncia a sus objetivos, y censura a un gobierno recién nacido del que no se incluye un solo hecho correspondiente a su gestión que justifique este debate.

Una parodia de censura, repito, que no se sabe si es contra el Gobierno, contra el Partido Popular, contra otros partidos o contra la burguesía planetaria, pero que se agota en sí misma porque no pretende cambiar nada.

Esto es lo que aparenta, pero en realidad, no es así. Conviene que pongamos las cosas en su sitio.



El grupo que su Señoría representa nació hace cuatro años para sacar partido de la insatisfacción que produjo la crisis.

Acudieron muy esperanzados a las elecciones de 2015, porque soñaban con quitar de en medio al Partido Popular, que era, como todo el mundo sabe, quien había sembrado tanto sufrimiento en España.

El caso es que el Partido Popular ganó las elecciones. Para compensarlo, intentaron ustedes, a lo largo del año pasado, que no formara gobierno. Hubo que repetir las elecciones, y el Partido Popular volvió a ganarlas (...), con lo cual España siguió avanzando y ustedes comenzaron a quedarse sin oxígeno.

Porque es así, Señoría: ustedes, para prosperar, para que se les escuche, necesitan que las cosas vayan mal. ¿Cuánto de mal? Cuanto peor, mejor. Por eso les fascinó la crisis como un espejuelo. Pensaron que con ella amanecía su gran oportunidad. Por eso ahora, que ven que el sueño se les escapa de las manos, que las cosas mejoran cada día y que cada día el horizonte aparece más despejado, no les queda más remedio que ocultar la realidad, negar la evidencia, deformar la verdad.

No quieren ni oír hablar de que las cosas van bien. Les debilita que la situación mejore. Les deja sin armas reconocer que la crisis se está superando.

Por eso pintan a España de negro y describen una sociedad de abusos, de corrupción, y de miseria. Porque necesitan las malas noticias como el comer y si no las hay, se fabrican. Esa es la España que necesitan vender. Su discurso redentor sólo se sostiene sobre el pedestal de una realidad insoportable. Sin ella, se desmorona.

En una España que crece con firmeza por encima del 3%, que crea 500.000 puestos de trabajo al año, en la que el Estado de Bienestar se consolida, crece la confianza de los consumidores y aumentan las exportaciones, están ustedes tan desasistidos como un pájaro sin alas.

Por eso denigran, critican, estorban, infaman y presentan una Moción de Censura coherente, no con la realidad que se vive en España, sino con los



garabatos de grafitero que ustedes dibujan. Han degradado la Moción de Censura hasta convertirla en una herramienta más de agitación social.

Lo que menos necesita España son iniciativas como esta, que no representan más que un puro ejercicio de oportunismo al servicio de un mezquino interés privado.

No ayudan estas maniobras a combatir la corrupción ni a consolidar la calidad de nuestra democracia, ni a despejar el horizonte de las personas que esperan un puesto de trabajo.

España es una nación ejemplar, que ha sabido levantarse por sus propios medios, que cuenta con el reconocimiento internacional, que tiene un futuro abierto y prometedor, y que ahora mismo sirve de ejemplo para otros países. No sería mucho pedir que todo el que pueda hacerlo sume sus fuerzas al empeño colectivo y contribuya a que las cosas puedan ir mejor y más deprisa.

Esto no está reñido con la crítica razonable y constructiva, porque ningún gobierno es infalible ni está libre de errores, y porque la principal virtud de la oposición es que enriquece la perspectiva de la sociedad porque ve las cosas desde fuera del gobierno.

Claro está que estas consideraciones sólo valen para quienes, en el gobierno o en la oposición, piensen en el bien de España y en construir un futuro mejor para todos y no vivan obsesionados con la zancadilla de cada día ni les apremie la obsesión de la revancha.

Para terminar, le confesaré una cosa: personalmente, no me molesta su moción de censura. Ni siquiera creo ser su auténtico objetivo. Es una moción contra la estabilidad de España y contra todos los que contribuyen a hacerla posible. Por eso, su anunciado fracaso es la mejor noticia para España. España gana y ustedes pierden.

Nada más, señora Presidenta, y muchas gracias.